GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente
Dirección de Evaluación y Certificación Docente

PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL CARGO DOCENTE **ETAPA I: "MI CARGO A EVALUAR" EDD-2025**

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente
Dirección de Evaluación y Certificación Docente

PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL CARGO DOCENTE
ETAPA I: "MI CARGO A EVALUAR" EDD-2025

Octubre 2025
Santo Domingo, República Dominicana.

@Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana."
© 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente
Dirección de Evaluación y Certificación Docente

Protocolo para la verificación y validación del cargo docente

OCTUBRE DE 2025

Revisión General
Francisco German De Óleo Ramírez
Rafael Luciano García
Franquelis Silverio
Amalia Milagros Reyes

Responsable de elaboración
Nery Antonio Taveras López
Consultor

Revisión Técnica
Ginia Montes de Oca
Elsa Sánchez
Luis Eduardo Domínguez
Steven Marievoet

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana."
© 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente
Dirección de Evaluación y Certificación Docente

Índice

Protocolo para la verificación y validación del cargo docente

1. Presentación ..... pág. 1

2. Descripción ..... pág. 2

3. Marco legal ..... pág. 3

4. Objetivo General ..... pág. 3

5. Alcance ..... pág. 3

6. Ingreso al Portal Docente EDD-2025: "Mi cargo a Evaluar" ..... pág. 4

6.1 Pasos previos antes de acceder a "Mi cargo a evaluar" ..... pág. 4

6.2 Procedimiento para ingreso y confirmación de datos EDD-2025 ..... pág. 6

6.3 Procedimiento para modificar datos y corregir cargo para la EDD-2025 ..... pág. 7

6.3.1 Verificación por la Comisión Técnica ..... pág. 8

6.3.2 Procedimiento para inclusión de docentes no habilitados y validación de cargo EDD-2025 ..... pág. 8

6.3.3 Verificación por la Comisión Técnica ..... pág. 9

ÍNDICE

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana."

© 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), comprometido con la calidad educativa y la dignificación de la carrera docente, pone en marcha la Evaluación del Desempeño Docente 2025 (EDD 2025) como parte esencial de la política nacional orientada a la mejora continua del sistema educativo público preuniversitario.

En cumplimiento de su responsabilidad de garantizar una educación de calidad, equitativa y centrada en el aprendizaje, el MINERD impulsa la EDD 2025 como un instrumento estratégico de gestión del talento humano docente.

Esta evaluación es una política pública de Estado orientada a asegurar que cada docente, técnico y directivo educativo ejerza su función conforme con los más altos estándares profesionales. Su propósito es fortalecer el desarrollo docente, elevar la calidad de la enseñanza y consolidar una cultura institucional basada en la evidencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

La EDD 2025 se sustenta en los Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, en la Ley General de Educación No. 66-97, en el Reglamento del Estatuto del Docente y en la Orden Departamental No. 18/2025, que reglamenta el proceso evaluativo.

Su aplicación permitirá identificar oportunidades de mejora de la práctica docente, orientar la formación continua y apoyar las decisiones de política educativa.

El proceso impactará a más de 130,000 profesionales de la carrera docente en todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo público. Comprende los cargos establecidos en el artículo 133 de la Ley General de Educación No. 66-97 y en el Reglamento del Estatuto del Docente, que incluyen educadores, técnicos y funcionarios administrativos-docentes.

Para asegurar una ejecución eficiente de la EDD 2025, se han diseñado protocolos que orientan a todos los actores involucrados, definiendo con precisión acciones, responsabilidades y procedimientos, así como los mecanismos de registro, verificación, aplicación de instrumentos, validación de cargos, atención de incidencias y revisión de resultados... entre otros. De esta manera, la EDD 2025 se desarrolla bajo un esquema institucional articulado que garantiza transparencia, objetividad y cumplimiento de los principios de rigor técnico, equidad y mejora continua.

Con esta iniciativa, el MINERD reafirma su compromiso con una gestión educativa moderna, profesional y orientada a resultados, donde la evaluación del desempeño se convierte en un medio efectivo para fortalecer los centros educativos públicos y garantizar el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad.

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

DESCRIPCIÓN

2. DESCRIPCIÓN

Este protocolo establece las acciones que deben seguir los docentes durante la etapa "Mi Cargo a Evaluar" del proceso de la Evaluación del Desempeño Docente 2025 (EDD-2025). Su propósito es garantizar la verificación, confirmación y corrección oportuna de los datos laborales y personales registrados en el Portal Docente.

El presente protocolo explica los pasos que debes seguir para:

a. Ingresar al Portal Docente de la Evaluación del Desempeño Docente.

b. Solicitar la corrección o inclusión de tus datos personales, laborales y del cargo o función que desempeñas, en caso de que no coincidan con la información registrada en el Portal Docente.

c. Realizar el procedimiento de inclusión en el proceso si no puedes acceder al Portal Docente, asegurando tu registro y la validación del cargo o función correspondiente para la EDD-2025.

Es fundamental que cada docente lea con atención este protocolo, porque en el encontrarás **las orientaciones necesarias para:**

- Participar de forma correcta en la Evaluación del Desempeño Docente 2025.
- Verificar tu información personal y laboral, como la correspondencia entre el cargo que será evaluado y las funciones que actualmente desempeñas.
- Acceder y la confirmar tus datos en el Portal

Estos pasos constituyen un paso esencial para avanzar a las siguientes etapas y etapas del proceso de la EDD.

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

MARCO LEGAL

3. MARCO LEGAL

El siguiente protocolo tiene como base legal el Reglamento del Estatuto Docente y la Orden Departamental No.18/2025, que reglamenta la Evaluación del Desempeño Docente 2025, los cuales hacen referencia a que: "evaluación del desempeño se realizará en el marco de las funciones del cargo docente que ejerce cada sujeto".

Maestro, maestra, recuerda que:

- La Evaluación del Desempeño Docente 2025 se aplicará conforme a las funciones del cargo que ejerces actualmente, según lo dispuesto en el Artículo 38 del Reglamento del Estatuto del Docente.
- Asegúrate de que el cargo registrado en el Portal Docente coincida con el que desempeñas en tu centro educativo o dependencia del MINERD.

4. OBJETIVO GENERAL

Garantizar que cada docente verifique, valide o solicite la corrección de su información personal, laboral y del cargo registrado en el Portal Docente, conforme a las disposiciones de la Orden Departamental No. 18/2025 y el Reglamento del Estatuto del Docente, asegurando la validez y pertinencia del proceso de Evaluación del Desempeño Docente 2025 (EDD-2025).

5. ALCANCE

Este protocolo tiene alcance nacional y aplica a todo el personal docente del Sistema Educativo Público Preuniversitario del Ministerio de Educación (MINERD). Incluye a los educadores, técnicos y funcionarios administrativos-docentes que ejercen funciones en los diferentes cargos objetos a evaluación dentro del proceso de la EDD-2025.

Maestro, maestra, recuerda que:

- Dependiendo de tus funciones, tu cargo docente tiene una clasificación específica (educadores, técnicos y funcionarios administrativos-docentes) en el Portal Docente.
- Al ingresar al Portal Docente, encontrarás tu cargo asignado; es importante verificarlo y confirmarlo para que la evaluación refleje correctamente tus responsabilidades actuales

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

6. INGRESO AL PORTAL DOCENTE EDD-2025: "MI CARGO A EVALUAR"

El ingreso al Portal Docente constituye la etapa inicial de la etapa I: "Mi cargo a Evaluar" de la Evaluación del Desempeño Docente 2025, donde cada docente sujeto a evaluación debe acceder a su perfil personal. En esta etapa se verifica y confirma la información personal y laboral, incluyendo la correspondencia del cargo registrado con las funciones que realmente desempeña y el centro educativo.

Este paso es fundamental, ya que garantiza que todas las etapas posteriores de la EDD se desarrollen sobre datos correctos y oficiales, lo que asegurará el cumplimiento de principios tales como la equidad y confiabilidad de la evaluación. Confirmar, detectar y corregir cualquier inconsistencia en esta etapa permite que la evaluación refleje con precisión las responsabilidades actuales del docente.

6.1 PASOS PREVIOS ANTES DE ACCEDER A "MI CARGO A EVALUAR"

Maestro o maestra, antes de participar en la EDD-2025, asegúrate de seguir estos pasos previos:

1. Asegúrate de contar con un dispositivo que tenga conexión a internet, como una computadora, laptop, tableta o celular, antes de iniciar el acceso a "Mi cargo a evaluar".
2. Verifica tu correo institucional. Debe pertenecer a uno de estos dominios:
   - @docente.edu.do
   - @educacion.edu.do
   - @minerd.gob.do
3. Prueba tu acceso entrando a outlook.com o office.com
4. Revisa la bandeja de entrada de tu correo institucional. Debes tener un mensaje de bienvenida del MINERD.
5. Si recibiste el correo, tu cuenta está habilitada y puedes usar tu correo y contraseña para entrar al Portal Docente.
6. Si desconoces tu correo institucional, solicita esta información a tu superior inmediato. Él o ella puede verificarlo en el registro de personal habilitado para estos fines.
7. Entra al Portal Docente de la EDD 2025 en docente.minerd.gob.do. Ahí podrás revisar tu información personal y laboral registrada.
8. Si no recuerdas tu correo institucional, el director puede ayudarte a verificarlo o confirmarlo.
9. Si no recuerdas tu cuenta o no puedes acceder a ella, solicita apoyo a través del procedimiento de restablecimiento de contraseñas:
   - Correo de asistencia: soporteescuela@minerd.gob.do
   - Teléfono: 809-686-1978
10. Si no puedes acceder a tu cuenta institucional, contacta el Centro de Ayuda al Docente del proceso EDD-2025.
    - Teléfono: (809) 688-9700, extensiones 4595 y 4596
    - Correo: soporte.edd2025@minerd.gob.do

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
EDUCACIÓN

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente
Dirección de Evaluación y Certificación Docente

11. El soporte técnico procesará la solicitud internamente y notificará la respuesta al correo del remitente una vez completado el trámite.

Maestro, maestra, recuerda que si no puedes acceder a tu correo institucional, sigue el procedimiento de recuperación con la DTIC o el soporte del Centro de ayuda para la EDD:

Acción a realizar	Responsable o contacto
1. Verifica que tu dispositivo tenga conexión estable a internet.	Docente
2. Ingresa al portal oficial de la Evaluación del Desempeño Docente (EDD) con tu usuario y contraseña.	Docente
3. Si el acceso falla, toma una captura del mensaje de error.	Docente
4. Envía un correo a la DTIC o al Centro de ayuda para la EDD indicando tu nombre completo, cédula, cargo y centro educativo. Adjunta la captura del error.	DTIC / Centro de ayuda para la EDD
5. Espera la respuesta del soporte. Sigue las instrucciones para restablecer tu acceso o actualizar tus datos.	DTIC / Centro de ayuda para la EDD
6. Vuelve a intentar el acceso con las indicaciones recibidas.	Docente

Maestro, maestra, recuerda que estos pasos previos son decisivos para ingresar sin problemas a “Mi cargo a evaluar” y asegurar que tu información esté correcta y habilitada en el Portal Docente.

“Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana.” © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

6.2 PROCEDIMIENTO PARA INGRESO Y CONFIRMACIÓN DE DATOS EDD-2025

1. Ingresa a la pestaña "Mi Cargo a Evaluar" con su correo institucional y contraseña.
2. Verifica que tus datos personales y laborales sean correctos.
3. Verifica que el cargo que aparece sea el que actualmente desempeñas.
4. Confirma que los datos son correctos haciendo clic en **"Confirmo mis datos personales y laborales"**. Con esto, aceptas el cargo que serás evaluado para la EDD 2025.
5. Al finalizar la verificación aparecerá el siguiente, el cual deberás "Aceptar o no" haciendo Clic en cada recuadro.

- ☐ **He revisado cuidadosamente mi información personal y laboral y confirmo que todos los datos son correctos.**
- ☐ **Mi cargo a evaluar se corresponde a las funciones que desempeño actualmente como docente.**
- ☐ **He revisado cuidadosamente mi información personal y laboral, pero mis datos están incompletos o incorrectos.**

6. Si el cargo es diferente al desempeño actual, puedes solicitar el cambio de cargo a evaluar.
7. Si detectas inconsistencia, reporta inmediatamente mediante el formulario de asistencia del Centro de Ayuda. Más adelante, en este protocolo se explicará cómo debes hacerlo.
8. Verifica que recibiste un correo notificando que su información ha sido registrada oficialmente.
9. Una vez confirmado, aparecerá un mensaje en pantalla como el siguiente, indicando que la verificación fue exitosa.

Registro completado exitosamente ¡Tus datos personales y profesionales han sido confirmados!

Maestro, maestra, recuerda que según el Artículo 38 del Estatuto del Docente, la evaluación del desempeño mide el cumplimiento de tus funciones, responsabilidades y los logros alcanzados por la dependencia a la que perteneces.

Maestro, maestra, esta etapa garantiza que la evaluación se basa en información correcta y oficial. Así podrás avanzar a la siguiente etapa del proceso.

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

INGRESO AL PORTAL

6.3 PROCEDIMIENTO PARA MODIFICAR DATOS Y CORREGIR CARGO PARA LA EDD-2025

Este procedimiento permite al docente verificar, corregir y actualizar su información personal y laboral registrada en el Portal Docente, incluyendo el cargo o función asignada para la EDD-2025. Su objetivo es garantizar que la evaluación se realice sobre datos correctos y oficiales, evitando errores que puedan afectar el proceso y que reflejen la situación real del docente.

Maestro, maestra,
¿qué debe de hacer para modificar datos y corregir cargo?

1. Ingresa al Portal Docente con tu usuario y contraseña institucional con el siguiente enlace: docente.minerd.gob.do.
2. Descarga el formulario: "**Justificación cambio de cargo a evaluar"** desde la sección "Mi cargo a Evaluar".
3. Revisa y completa cuidadosamente toda la información personal y laboral, incluyendo cargo, funciones y centro educativo o dependencia.
4. Indica la información que requieran corrección y solicita el cambio de cargo incluyendo la evidencia que respalde la solicitud (nombramiento, certificación de traslado, designación oficial, etc.).
5. Firma el formulario junto con tu superior inmediato con los cambios solicitados.
6. Escanea el formulario modificado en formato PDF.
7. Ingresa nuevamente al Portal Docente y sube el documento en la sección indicada.
8. Asegúrate que esté cargado correctamente.
9. Recibirás un correo confirmando que tu solicitud ha sido recibida y está en revisión por la Comisión Técnica del VACD.
10. Espera la revisión de la Comisión Técnica del VACD.
11. Cuando tu solicitud se haya revisado y validado, recibirás un correo oficial sobre tu solicitud.

RECUERDA

Maestro, maestra, este procedimiento solo aplica si necesitas modificar tus datos personales, laborales o corregir el cargo asignado en la EDD-2025. Si tu información en el Portal Docente es correcta, no necesitas realizar este trámite.

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

6.3.1 VERIFICACIÓN POR LA COMISIÓN TÉCNICA

1. La Comisión Técnica de la EDD del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente revisará la solicitud.
2. Recibirás vía correo electrónico el cambio aplicado (si aplica).
3. Si la solicitud requiere valoración superior, se remitirá a la Comisión Rectora de la EDD 2025 para su decisión final.
4. Si tu solicitud requiere entregar documentos en persona, la Comisión Técnica indicará el día, la hora y el lugar para presentarlos.

Maestro, maestra, este procedimiento asegura que todos los cambios queden correctamente registrados y sean validados por el VACD antes de avanzar a la siguiente etapa de la EDD-2025.

6.3.2 PROCEDIMIENTO PARA INCLUSIÓN DE DOCENTES NO HABILITADOS Y VALIDACIÓN DE CARGO EDD-2025

Este procedimiento permite que los docentes **no habilitados** en el Portal Docente puedan solicitar su inclusión en el proceso de EDD 2025, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

Maestro, maestra, **¿qué hacer en caso de que tu correo institucional no esté habilitado?**

1. Ingresa al Portal Instructivo de la EDD-2025, haciendo clic en el enlace: (docente.minerd.gob.do). Ahí encontrarás el formulario **"Solicitud de inclusión al Portal Docente"**.
2. Descarga e imprime el formulario y completa con tus datos personales, centro educativo, cargo actual y funciones que desempeñas.
3. Incluye en el mismo archivo evidencias que respalden tu cargo y funciones (nombramientos, certificaciones o designaciones oficiales).
4. Fírmenlo tú y tu superior inmediato.
5. Escanea el o los documentos en formato PDF y envíalo adjunto al correo: soporte.edd2025@minerd.gob.do colocando en el asunto el tipo de solicitud en la sección indicada del portal.
6. Espera la respuesta en el plazo establecido.

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

INGRESO AL PORTAL

6.3.3 VERIFICACIÓN POR LA COMISIÓN TÉCNICA

a. La Comisión Técnica de la EDD revisará tu solicitud.
b. Recibirás vía correo electrónico con la respuesta a la solicitud enviada.
c. Si la solicitud requiere valoración superior, se remitirá a la Comisión Rectora de la EDD-2025 para su decisión final.
d. Si tu solicitud requiere entregar documentos en persona, la Comisión Técnica indicará el día, la hora y el lugar para presentarlos.

Maestro, maestra, si no puedes acceder a tu correo institucional no está habilitado, puede ser debido a estas dos situaciones:

1. Tu cuenta institucional está creada y tienes tu correo y contraseña, pero no estás habilitado para ser evaluado en este proceso de EDD-2025.
2. En este caso, no podrás ingresar hasta que el MINERD te habilite la cuenta de correo institucional. En ese caso, sigue los pasos del punto 6.3.3.
3. Tu cuenta está habilitada en el Portal Docente, pero estás usando un correo o contraseña incorrecta.
4. Asegúrate de ingresar con los datos correctos para poder acceder al portal.

Maestro, maestra, si se le presenta una dificultad técnica durante el proceso, por favor contacte al Centro de Ayuda al Docente del Ministerio de Educación llamando al número: 809-688- 9700 extensiones 4595 y 4596 o enviando un correo electrónico a: soporte.edd2025@minerd.gob.do

ATENCIÓN
Recibirás en su correo electrónico, un mensaje del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente (VACD) indicándole que su información ha sido registrada oficialmente.

Maestro, maestra, la realización de este paso es indispensable para avanzar hacia las siguientes etapas y etapas de la Evaluación del Desempeño Docente 2025.

IMPORTANTE

Maestro, maestra, si necesitas realizar una solicitud de información sobre el estatus de tu solicitud, por favor, escriba un correo electrónico a: soporte.edd2025@minerd.gob.do.

"Evaluar para mejorar, reconocer y transformar la educación dominicana." © 2025 Ministerio de Educación de la República Dominicana.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente
Dirección de Evaluación y Certificación Docente

Protocolo para la verificación y validación del cargo docente

Para fines de asistencia proceso completo EDD (VACD).

Teléfono: (809) 688-9700, ext.; 4597, 4598, 4589, 4591, 4595, 4603 y 4605.

soporte.edd2025@minerd.gob.do

Ubicación: Calle Santiago No. 371, Gascue.

Santo Domingo, República Dominicana